

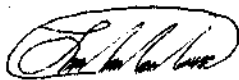
Guatemala, 30 de Septiembre de 2,013.

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General De Hidrocarburos
Ministerio De Energía y Minas.

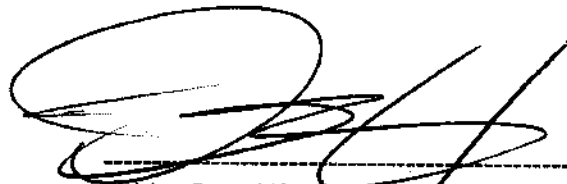
En cumplimiento a la cláusula octava del contrato administrativo DGH-31-2013 Celebrado entre la Dirección General De Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas y mi persona, de Conformidad presento el **Informe** de los servicios técnicos prestados Del 01 al 30 de Septiembre de 2,013. Siendo las actividades realizadas dentro del Departamento de Gestión Legal las siguientes:

1. Se apoyó en el análisis e interpretación y elaboración de la resolución de los expedientes 63-02 y 3178-98, de Depósitos de Petróleo para Consumo Propio dándoles el seguimiento respectivo.
2. Se apoyó a emitir Licencias de Expendios de (GLP), para Expedientes de Tropigas de Guatemala, Sociedad Anónima, adjuntándoles la papelería que se les requirió en determinado momento.
3. Se apoyó a emitir requerimientos para Estaciones de Servicio, Expendios de (GLP), y para Deposito de Almacenamiento para Consumo Propio.
4. Se apoyó en la elaboración de denegatorias de expedientes.
5. Se apoyó en la elaboración de hojas de trámite remitiéndolas al departamento correspondiente para su posterior inspección en el asunto.

Atentamente.



Luis Alberto Arteaga Álvarez
Analista Legal
Departamento De Gestión Legal



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe de Departamento De Gestión Legal



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General De Hidrocarburos

